



HOJA OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE CUENCA

Lunes 20 de Febrero de 1922

GOBIERNO CIVIL

DE LA

PROVINCIA DE CUENCA

Telegramas recibidos del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en la madrugada del día de hoy.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Conferencia de la noche del 19 Febrero corriente

Participa Alto Comisario que no ocurre novedad en territorios Ceuta, Tetuán y Larache.

Comandante Melilla comunica que General Berenguer le da cuenta de que Artillería posición Dar Azugaj hizo fuego sobre grupo enemigo, disolviéndolo.

Jefe posición Tauriat Zag participa se han presentado en dicha posición dos moros con sus familias, sometiéndose incondicionalmente y entregando dos fusiles, uno mauser y otro remington.

Celebrado Consejo Ministros a las cuatro de la tarde del domingo, se despacharon los asuntos y se adoptaron los siguientes acuerdos:

De la Presidencia del Consejo se aprobaron expedientes de expropiación forzosa y un proyecto de decreto reorganizando los servicios del Ministerio del Trabajo. De Gracia y Justicia, expedientes de libertad condicional. De Marina y Guerra, adquisiciones de material. De Fomento, autorizaciones para adquirir material destinado a la Junta de Obras del Puerto de Málaga y del de Valencia y para subastar obras del ferrocarril de Lérida a Saint-Girons.

De Hacienda, aprobación de la solicitud del Ayuntamiento de Zaragoza para imponer arbitrios sobre el producto neto de las Compañías anónimas y comanditarias por acciones, y sobre aprovechamiento del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública, y expedientes de concesión de créditos mediante presentación de los correspondientes proyectos de ley. Y de Instrucción pública, la aprobación de un proyecto de construcción de un edificio destinado al Instituto Geográfico y Estadístico.

Acordó el Consejo que desde el martes dejen de aplicarse los derechos compensadores por moneda depreciada a las mercancías procedentes de los países que disfruten de la segunda columna del arancel.

Pasó en seguida el Consejo a estudiar las bases del presupuesto de gastos e ingresos, una de las cuales consiste en la resolución, por ley, del problema ferroviario y consiguiente supresión de los anticipos para personal en el próximo ejercicio. Acordó también el Consejo que las sesiones de Cortes en la nueva legislatura se reanuden el día primero de Marzo.

Las noticias recibidas de provincias comunican haberse celebrado en varias de ellas mitines para pedir el levantamiento de la suspensión de garantías constitucionales, cuyos actos se celebraron todos con el mayor orden.

Lo que, en cumplimiento a lo ordenado en la Real orden de 1.º de Septiembre último, se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 20 de Febrero de 1922.

El Gobernador,

José Camaña Laymon

IMPRENTA PROVINCIAL